

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 254309	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 SET. 1981

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A43B 7/14

(54) TITULO DE LA INVENCION	
ZAPATO ORTOPEDICO PERFECCIONADO

(71) SOLICITANTE (S)	
D. ANGEL HERNANDEZ GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
MADRID.- PUERTA DEL SOL, nº 5

(72) INVENTOR (ES)	
El mismo solicitante.

(73) TITULAR (ES)	
El mismo solicitante.	

(74) REPRESENTANTE	
JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ	

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un zapato ortopédico perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista longitudinal de un zapato ortopédico, dispuesto para crear una mayor elevación del usuario. Este prototipo por sus características externas, indica claramente y de una forma indiscreta, la aplicación específica de este calzado, que puede crear complejos en la psicología de dicho usuario.

FIGURA SEGUNDA.- Es la misma vista de un zapato de tipo clásico e convencional, en el cual el piso y tacón son de altura y formato normalizado. Sobre este tipo de calzado se introduce la nueva disposición que da lugar al privilegio de Propiedad Industrial del sistema cuyo registro se preconiza.

FIGURA TERCERA.- Es el mismo tipo de zapato de la anterior figura descrita, que presenta interiormente, según la línea de trazo discontinuo, unos suplementos invisibles que realzan respectivamente el piso y tacón, lo que evidentemente elimina los complejos antes referidos.

FIGURA CUARTA.- Es una sección transversal del zapato perfeccionado,

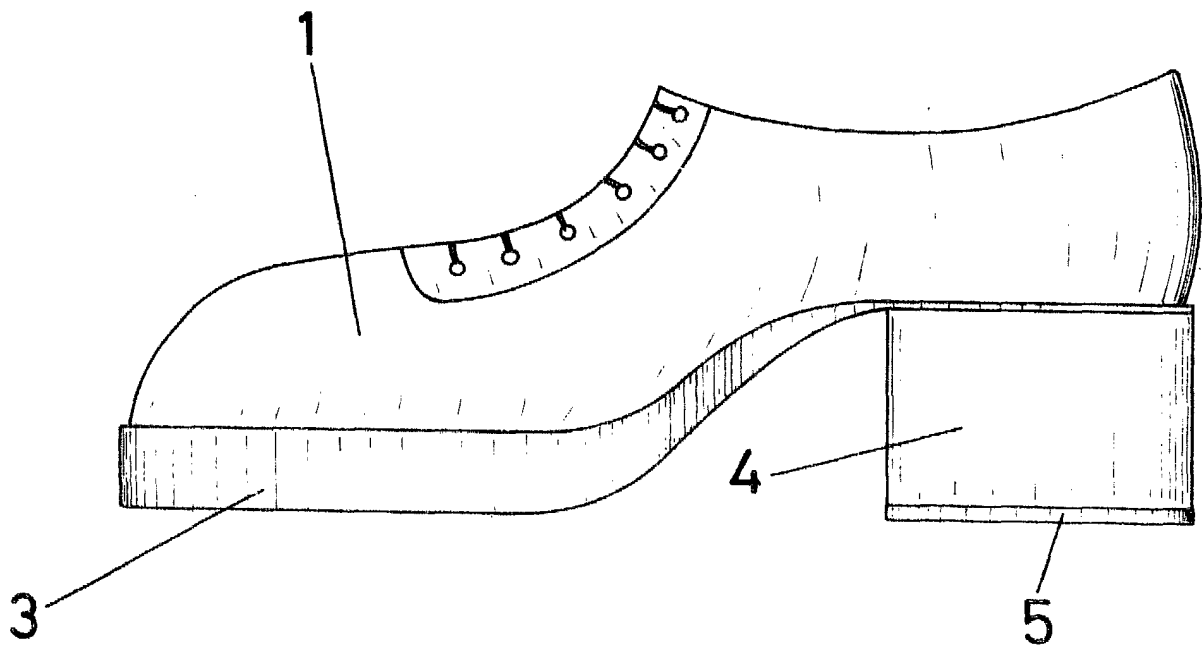


FIG. 1

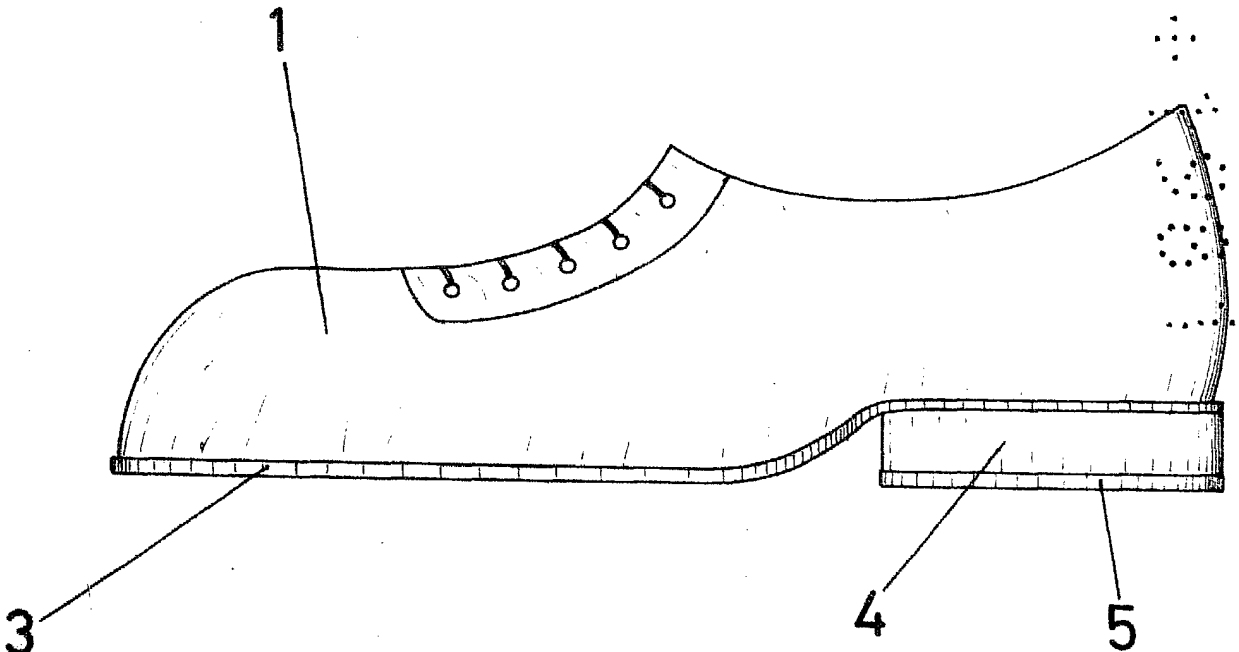


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

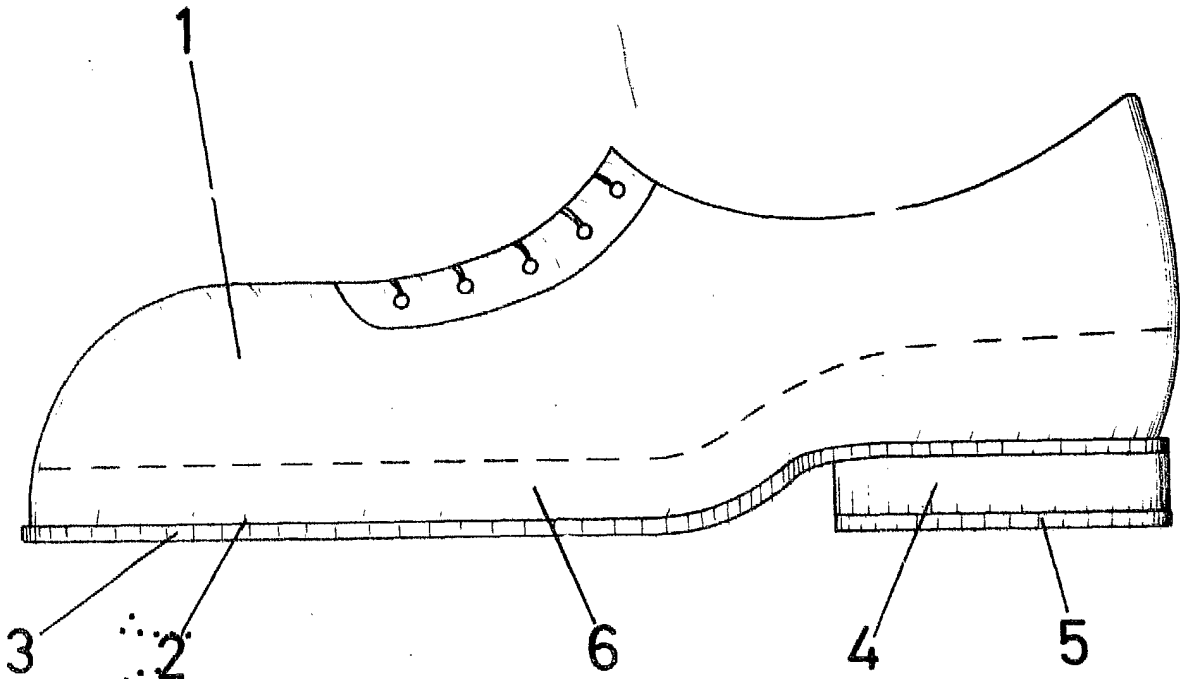


FIG. 3

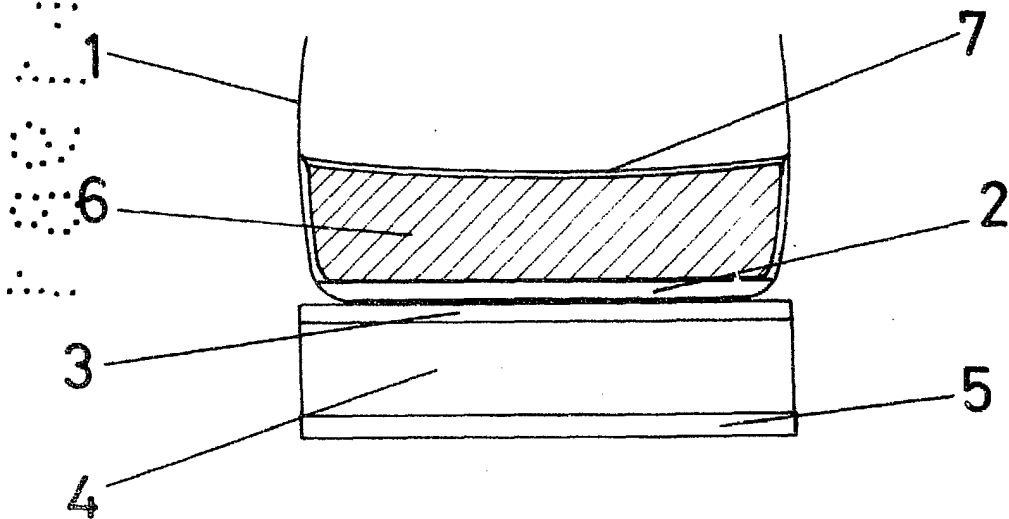


FIG. 4

Madrid, 11 de Noviembre de 1.980
JOSE LAHIDALGA.